



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 NOV 2024	
Exp. N°	55398 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Honor a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de las Ciudades de Las Toscas, Villa Ocampo, Florencia, Reconquista y Romang, pertenecientes a la Regional II de la Federación Santafesina de Bomberos Voluntarios de Santa Fe, en reconocimiento por su destacado labor ante el incendio que sufre la planta industrial de Curtiembre Arlei S.A., ubicada en la ciudad de Las Toscas, Departamento General Obligado.

ARTÍCULO 2 -Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. María del Rosario Mancini
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como objetivo destacar la labor de las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de las ciudades de Las Toscas, Villa Ocampo, Florencia, Reconquista y Romang, que pertenecen a la Regional II de la Federación Santafesina de Bomberos Voluntarios de Santa Fe, a su destacado desempeño durante el incendio que afectó a la planta industrial de Curtiembre Arlei SA, ubicada en la ciudad de Las Toscas, ocurrido el día 16 de noviembre del corriente año.

Curtiembre Arlei es reconocida como uno de los principales proveedores de cuero para la industria automotriz y uno de los mayores exportadores en Argentina. Esta empresa no solo se destaca por su enfoque en el mercado internacional, sino también por el empleo que genera, con más de 1.000 trabajadores directos y un considerable número de empleos indirectos en transporte, logística y proveedores.

El siniestro se originó en el sector conocido como “isla seca”, donde se encuentran los motores encargados de secar los cueros antes de su traslado. Las llamas alcanzaron las zonas de terminación y embarque, causando daños a tuberías, estructuras metálicas y paletas cargadas de cuero, afectando directamente al área donde se almacenan productos listos para la exportación a Europa y Asia.

La brigada antiincendios de la empresa no logró controlar el fuego, lo que llevó a solicitar la intervención de los bomberos voluntarios de



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las Toscas, Florencia, Villa Ocampo, Romang y Reconquista debido al riesgo de propagación hacia áreas con productos químicos o depósitos de combustible.

La destacada actuación de los bomberos voluntarios ante este siniestro permitió controlar la situación, minimizando así el impacto en la planta industrial. Este accionar demuestra su capacidad de respuesta ante emergencias de gran magnitud. Cabe destacar que estos ciudadanos se capacitan y preparan durante todo el año para actuar frente a diversas catástrofes, siempre con un enfoque solidario y voluntario en pos del cuidado de la vida; son héroes sin capas que, con valor, sacrificio y abnegación, están al servicio de la comunidad.

Por todo ello, considero necesario el acompañamiento de mis pares.

Lic. María del Rosario Mancini
Diputada Provincial